No. *RAD_S* / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-DMBOG-DIVADM-38.10-

Bogotá D.C. 12 de marzo de 2025

Señor Teniente de Navío
ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE
Jefe División Administrativa DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
Bogotá

Asunto: Revaluación Económica Proceso No. 029-ARC-DISAN-DMBOG-2025.

Con toda atención me dirijo al señor Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELICER ENRIQUE Jefe División Administrativa DMBOG, con el fin de presentar el informe de revaluación de los requisitos de verificación económica de la Solicitud de Oferta (CONTRATACIÓN DIRECTA) Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Artículo N° 2.2.1.2.1.4.4., PROCESO No. 029-ARC-DISAN-DMBOG-2025, cuyo objeto es **ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR ESPECIALMENTE LOS ADSCRITOS A LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR DE PUERTO CARREÑO, Y A LA REGIONAL CENTRO DE SANIDAD NAVAL, PARA LA ATENCIÓN POR EL SERVICIO DE URGENCIAS, Y SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO NO 002 DE 2001(PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL** así:

CIERRE: 06 de marzo de 2025.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la ejecución de la Solicitud de Oferta (CONTRATACIÓN DIRECTA) Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Artículo N° 2.2.1.2.1.4. 4., el presupuesto oficial para esta contratación se encuentra Soportado mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 8625 de fecha 04 de marzo de 2025, por el rubro de SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 10. Generado por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico Nivel II Bogotá, por valor de CIEN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 100.400.000,00 M/CTE).

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. **HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. NIT. 842.000.004-4.**

LISTA DE OFERTAS — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
029-ARC-DISAN-DMBOG-2025	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO1	6/03/2025 12:34 PM	100.400.000 COP

FECHA PRIMERA EVLUACIÓN: 07 de marzo de 2025
FECHA REVALUACIÓN: 12 de marzo de 2025.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 68 No. 09-67 Puente Aranda Bogotá – Conmutador 3692000 Ext. 11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – xxxxx@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC29995-1 CO-SC2995-1

Teniendo en cuenta informe de evaluación presentado el día 07 de marzo del presente año, donde se informaba que el contratista **No cumplía** y teniendo en cuenta subsanación realizada en la plataforma Secop II el día 11 de marzo de la presenta anualidad, me permito rendir informe así:

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER ECONOMICO Solicitud de Oferta (CONTRATACIÓN DIRECTA) Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Artículo N° 2.2.1.2.1.4.4.		
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CERTIFICACION BANCARIA VIGENTE ACTUALIZADA NO MAYOR A 30 DIAS DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	ADJUNTO CERTIFICACION BANCARIA CON FECHA 28 DE ENERO DE 2025. AL MOMENTO DE LA ADJUDICACION SE SOLICITA ANEXAR CERTIFICACION BANCARIA VIGENTE ACTUALIZADA NO MAYOR A 30 DIAS DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
FORMULARIO No. 7. DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE CUENTA.	CUMPLE	
RUT REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
FORMULARIO No. 6 PARA LA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA" es un documento EXCLUYENTE, no será subsanable	CUMPLE	

CONCLUSIÓN:

El oferente **HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.,** subsana los documentos requeridos, sin embargo, referente a certificación bancaria, esta fue expedida el 28 de enero de 2025, por lo anterior, este comité se permite indicar que el oferente al momento de la adjudicación del presente proceso deberá adjuntar la certificación bancaria vigente actualizada no mayor a 30 días de la presentación de la propuesta. Teniendo en cuenta que este documento no amerita el rechazo de la oferta, el oferente **HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.,** cumple con todos los requisitos de carácter económico, por lo tanto, se encuentra HABILITADO para continuar en el presente proceso de contratación.

Atentamente,

PD MARIA ISABEL MANRIQUE LOPEZ
Comité Económico Evaluador.

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035